

	<p align="center">CURSO DE VERANO EN EL CENTRO DE LA UNED DE ASTURIAS</p>
	<p align="center"><i>“Transparencia y acceso a la información: el deber de transparencia de las Administraciones Públicas en España”</i></p>
	<p align="center">Del 19 al 21 de julio de 2017 ONLINE Y PRESENCIAL (Créditos: 1.0 ; 2.0 LC)</p>

Patrocinan y colaboran		
		
 <p>Departamento de Filosofía Jurídica</p>		

Este curso podrá recibirse en tres modalidades distintas:

- 1^a) **PRESENCIALMENTE**, en el Centro Asociado de la UNED en Asturias (Gijón)
- 2^a) **POR STREAMING (online)**, es decir, en directo desde cualquier ordenador, presenciando las ponencias simultáneamente al desarrollo del curso.
- 3^a) **EN DIFERIDO**, pues los alumnos recibirán los enlaces a la grabación una vez finalizada la actividad. Para tener derecho a diploma, los alumnos que sigan el curso online (en streaming o en diferido) deberán responder a cuestionario tipo test que permitirá comprobar su seguimiento de las ponencias.

Por ello lo alumnos podrán seguir el curso sin necesidad de desplazamiento.

Destinatarios: El curso va dirigido

- 1º) A todos los ciudadanos, porque tenemos derecho a saber, y por lo tanto, podemos y debemos dirigirnos a la Administración para conocer: cómo se toman las decisiones que nos conciernen.
- 2º) A todos los juristas (abogados, jueces, notarios, registradores, gestores...) quienes tendrán que asesorar, aplicar o fallar los conflictos de transparencia que puedan ocasionarse como consecuencia de la aplicación de la ley de Transparencia.
- 3º) A todos los estudiantes, especialmente a los de Derecho, pues el conocimiento de los derechos y obligaciones contenidos en la ley forman ya parte de la sociología ciudadana, de la cultura universitaria y una parte importante del Derecho Administrativo presente y futuro.
- 4º) A todos aquellos empleados públicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades autónomas o de los Municipios que tienen el deber de aplicar la Legislación sobre de Transparencia, pues todos los empleados públicos habrán de estar formados para dar una respuesta concreta y de calidad que responda a las expectativas de los ciudadanos cuando ejercen su derecho a saber.
- 5º) A todos los directivos y empleados de Empresas pública y privadas que necesitan cada vez más la figura del Compliance Officer o responsable de cumplimiento normativo en el ámbito de la transparencia.
- 6º) A los responsables de las organizaciones sindicales y Empresariales, en especial a representantes y responsables de transparencia del sector público y del sector privado.
- 7º) A los colectivos del área de la salud (médicos, enfermeros y farmacéuticos) implicados también en el ámbito de aplicación de la Ley de Transparencia.

Durante los últimos años los escándalos de corrupción de políticos y servidores públicos ha generado una fractura de la confianza en las instituciones. La principal causa ha sido, sin duda, la **falta de transparencia**. Y ha surgido un clamor reivindicando transparencia como instrumento de lucha frente a la corrupción.

La Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno fue la respuesta. Se apoya en **el deber de la administración a rendir cuentas y el derecho de los ciudadanos a solicitar información**. Y confiere al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno un papel fundamental para proteger y garantizar el derecho de los ciudadanos de acceso a la información.

A las consecuencias de la falta de Transparencia, al análisis de las aportaciones y soluciones que plantea nuestra legislación estatal, autonómica y local así como a la Transparencia como motor de cambio dedicaremos las ponencias de este curso de verano, siendo conscientes de que, a partir de ahora, la Transparencia debe ser un estilo de vida de los servidores públicos, por lo que es necesario y urgente generar una educación y cultura de la Transparencia.

PROGRAMA

Director: **Narciso Martínez Morán**

Codirector: **Javier Amorós Dorda**

Propone: **Departamento de Filosofía Jurídica. UNED**

- **Miércoles 19 de julio**

1ª) - 16:30-18:30 h. *La Transparencia como deber de la Administración: el deber de informar a los ciudadanos y a la sociedad. Publicidad activa.*

Javier Amorós Dorda. *Subdirector General del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.*

2ª)- 18:30-20:30 h. *Las funciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno: Formación y educación en Transparencia. Por una cultura de la Transparencia*

Petra Fernández Álvarez. *Directora de Gabinete de la Presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.*

- **Jueves 20 de julio**

3ª - 10:00-12:00 h. *La Transparencia como motor de cambio de la Administración Pública*

Manuel Arenilla Sáez. *Director General del Instituto Nacional de Administración Pública, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.*

4ª- 12:00-14:00 h. *La transparencia en el ámbito Estatal*

Enrique Linde Paniagua. *Catedrático de Derecho Administrativo. UNED.*

5ª)- 16:30-18:30 h. *La Transparencia en las Comunidades autónomas: legislación, funciones y competencias*

Melania Álvarez García. *Directora General de Participación Ciudadana. Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana del Principado de Asturias.*

6ª)- 18:30-20:30 h. *La Transparencia en las Entidades Locales*

Fernando Álvarez García. *Jefe del Servicio de Planificación y Modernización del Ayuntamiento de Gijón.*

- **Viernes 21 de julio**

7ª)- 09:30-11:30 h. *Las reclamaciones sobre el acceso a la información en la ley de Transparencia*

Enrique Orduña Prada. *Director de la Oficina de Reclamaciones de Administraciones Territoriales del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.*

8ª)- 11:30-13:30 h. *Los valores de la Transparencia en la Administración pública. La lucha contra la corrupción*

Narciso Martínez Morán. *Catedrático de Filosofía del Derecho. UNED.*

Información y Matrícula

UNED Asturias
Avda. del Jardín Botánico, 1345
33203 Gijón Asturias
985 33 18 88 /
rsuero@gijon.uned.es

Secretaría de Cursos de Verano de la Universidad
Nacional de Educación a Distancia
Teléfonos: 91 398 86 78 y 91 398 90 86; FAX: 91 398 7773
Correo electrónico: cverano@adm.uned.es
Página Web: <http://www.uned.es/cursos-verano>